







SUSCRIPCIONES:  
Madrid, un mes... 2,50 pts.  
Provincias, trimestre... 9  
25 ejemplares, 1,75 pts.

# EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD  
PIDANSE TARIFAS  
Los anuncios se admiten en esta Administración  
de 9 de la mañana a 12 de la noche.

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

EN LA CASA DEL PUEBLO

## Congreso de la Federación Nacional de Camareros



Camaradas del Comité de la Federación y Mesa presidencial del Congreso (Foto Ruiz y Ambite)

### Segunda sesión

Bajo la presidencia del compañero Isidro Muñoz, y actuando de secretarios los delegados de Alcazar de San Juan y Miranda de Ebro, comenzó la sesión a las cinco de la tarde.

Acto seguido se dió lectura a las adhesiones remitidas por entidades obreras de las siguientes localidades: Pontevedra, San Sebastián, Valladolid, Murcia, Elche, Melilla, Orihuela, Palencia, Sevilla, Vigo y Salamanca, y de Madrid, el Sindicato Nacional Ferroviario, Asociación de Guías e Interpretes, Federación Nacional de Transportes, Federación Nacional de Obreros Peluqueros y Federación Nacional de Obreros en Madera.

Se lee una carta del compañero Julián Martínez, de Zaragoza, en la que explica las gestiones realizadas en la capital, indicando para constituir una Sección de Camareros afecta a la Federación Nacional de Camareros y a la Unión General de Trabajadores.

El Congreso acordó ver con simpatía la labor realizada por este compañero y enviarle una carta para testimoniarle el agradecimiento del Congreso por su labor.

### DISCUSION DE LA MEMORIA

El Comité de la Federación trata el punto relativo a la unificación del gremio, y a este propósito el compañero Olivares explica las gestiones realizadas para llegar a dicho fin, el que da toda clase de detalles, especialmente los relacionados con la Gastronomía; viéndose obligado el Comité a desistir en las gestiones con el indicado organismo y la Alianza por varias razones principales, como son la informalidad de dichos elementos, quienes, llegada la hora de cumplir con sus compromisos, no lo hicieron, y por la labor de difamación a que se entregaron los de la Gastronomía.

Acercá de este asunto hicieron uso de la palabra los delegados de Sevilla, Santander, Vigo, Madrid, Lugo y Valladolid. Por el Comité, habló Alfonso Gracia, quien aclaró diversos conceptos de los expuestos por algunos delegados.

Quedó aprobada la gestión en el punto discutido.

También se aprobaron, sin discusión, los puntos de la Memoria titulados «Fusión de Secciones y Acuerdos del anterior Congreso».

El delegado de Granada exteriorizó su satisfacción por haber llegado el Comité a enjugar el déficit de la Federación, y que se conceda al secretario alguna gratificación, puesto que no ha percibido la asignación que el Congreso anterior acordó.

El delegado de Santander defendió esta propuesta.

El compañero Gracia dijo que el Comité había insistido cerca del secretario, compañero Olivares, para que percibiera una gratificación, ya que atendía la Secretaría con gran diligencia, a lo que siempre se negó.

El compañero Olivares expresó su deseo de que el Congreso no acordara la gratificación, pues se considera muy bien pagado con el reconocimiento que de su labor hace el Congreso.

Queda terminado este asunto.

En igual forma se aprueban los puntos siguientes: «Federaciones Regionales»; «Convenio con la Federación Culinaria»; «Relaciones con la Internacional».

Al tratarse el punto relativo al próximo Congreso Internacional, el compañero Gómez, de Madrid, propuso se le limitaran a conversar. Hubo café, copa y puro, trinidad española del público de toros, equivalente a esa otra trinidad de «Dios, patria y rey» que tanto satisface a los monárquicos, el señor Pelegrín entre ellos, y en la cual parece residir nuestra felicidad.

La nuestra no estamos seguros de que resida en semejante fórmula. La de los electores del distrito de Palacio, amigos del señor Pelegrín, puede que sí. Y la del señor Pelegrín, desde luego. Aunque a veces las cañas se tornen lanzas, y no será extraño que muchos de los que han aceptado el café, copa y puro del señor Pelegrín, cuando éste presente su candidatura de concejal, no se acuerden del convite para nada. Siempre sería eso mejor que venderse por 1,50, la propina incluida.

El delegado de Burgos hizo otra pregunta relativa a las bases de trabajo del gremio llamado de limonada, que fué contestada a satisfacción por el secretario.

El delegado de Almería hizo algunas manifestaciones acerca de la abolición de la propina, y pide que se proteste contra la representación oficial en los Comités paritarios.

El delegado de Linares dice que no se cumple el contrato de trabajo en los Casinos de Linares, y pide al Comité que intervenga para hacer que los respeten. Olivares dió cuenta de las gestiones realizadas para lograr ese deseo, y que se continuarán.

El compañero Del Río pide al Congreso que disculpe a la Sección de Córdoba, la que no ha podido enviar un delegado directo por la mala situación económica que atraviesa.

Después explicó el acuerdo de la Sección de Sevilla referente a reconocer la buena labor realizada por el Comité.

Brevemente intervino el delegado de Cádiz y se aprobó el punto discutido, consignando el acuerdo de la Sección de Sevilla.

### NORMAS GENERALES DE TRABAJO

El delegado de Valladolid interviene para decir que se fije el Congreso en este punto, porque los patronos de su localidad realizan gestiones para que no prosperen las peticiones presentadas por los compañeros que representan a la clase en el Consejo de la Corporación de la Industria Hotelera y Cafetera.

Olivares le contesta ampliamente, explicando con detalles la gestión que los vocales han realizado con este motivo.

El acuerdo recaído en el Consejo de la Corporación fué contrario a las bases presentadas por los obreros y adoptadas las que presentaron los patronos, que respondían a los acuerdos del Congreso patronal de Zaragoza.

Son aprobados sin discusión los puntos señalados con los enunciados «Reunión de delegados», «Organización de Secretarías», «Actividad de la Secretaría», «Impuesto de Utilidades», «Visitas al ministerio de Trabajo» y «Cumplimiento de la legislación social».

Con motivo de la propaganda de la U. P., el camarada Olivares se felicitó, en nombre del Comité nacional, de que las Secciones adonde aquellos elementos fueron hayan respondido con un gesto de dignidad, negándose a servir los banquetes que se organizaron.

El Congreso hizo constar en acta su felicitación.

Seguidamente se aprueban los puntos «Exposición de Sevilla» y «Secciones no federadas».

En el de «Bajas de Secciones» intervinieron los compañeros Vicente y Gómez, de Madrid, para destacar las dificultades que encuentran algunas Secciones para evitar, como ha sucedido en Zaragoza, que los enemigos de la Unión General de Trabajadores, con su acostumbrada mala fe y con sus procedimientos reprobables, deshonren toda la labor que nosotros realizamos.

Son aprobados los ingresos de las nuevas Secciones.

Terminada la Memoria del Comité nacional, el Congreso acuerda por unanimidad que sea aprobada en su totalidad y ver con agrado el trabajo interesantísimo llevado a cabo por el Comité nacional.

El compañero Olivares, en nombre del Comité, propone se visite al ministro de Trabajo para hacerle presente el disgusto con que se ve la actuación de los organismos corporativos. Así se aprueba.

Se acordó reunirse de nuevo a las diez de la noche.

Son nombrados secretarios para dicha sesión los delegados de Santander y Lugo.

### NUEVO DELEGADO FRATER- NAL

Se lee la adhesión de la Federación de Artes Blancas, que la representa José Díaz Alor.

### PROPOSICIONES DEL COMITE

Por considerarlo de interés, publicamos las proposiciones que presenta al Congreso el Comité nacional de la Federación.

Dichas proposiciones son las siguientes:

1.ª Que el Congreso estudie y dicte la forma a que habrá de ajustarse el ingreso en la profesión.

2.ª Que en caso de acordar el Congreso enviar delegado al Congreso Internacional de la Industria, lleve el mandato de defender la libertad de emigración, o en caso de dificultades para este criterio, que la propia Internacional solicite de la Oficina Internacional del Trabajo gestione la reciprocidad entre los países para este asunto.

3.ª Condiionándolo de la misma forma que la propuesta anterior, se proponga al Congreso gestione que el idioma oficial para el régimen interior de la industria en el orden internacional sea el Esperanto. En lo que respecta al orden nacional, ratifiquemos el acuerdo del anterior Congreso.

4.ª Que se solicite del ministerio de Hacienda la total desaparición del llamado impuesto de Utilidades, e interin esto se lleva a efecto, conceda la exclusión a nuestra profesión por no tener establecidos jornales fijos.

5.ª Que el Congreso acuerde protestar contra la actuación del Patronato Nacional de Turismo por entender que no tiene de patriótico más que sus altos empleados o directores, y solicite quede sin efecto la designación de cargos que tienen conferida a personal extranjero por tenerse la seguridad que hay españoles capacitados para las misiones de que se trata.

6.ª Que se solicite del ministerio despoje a la Cámara Oficial Hotelera de la facultad de ejercer actuaciones con carácter exclusivamente de clase y contraria a la clase trabajadora, y que, por consiguiente, quede reducida a una institución de estudio y orientación industrial. Que, además de lo anteriormente expuesto, se solicite también, dado el carácter consultivo y de asesoramiento que debe tener el dicho organismo, se conceda representación en el mismo a la clase obrera.

7.ª Que independiente de los acuerdos que recaigan en el Congreso relacionados con estos aspectos, se proteste contra la mala actuación de los inspectores de trabajo, y de los diferentes organismos de Organización Corporativa.

8.ª Que independiente de las manifestaciones que haga el Congreso en favor de los presos políticos, se acuerde solicitar la más amplia amnistía.

9.ª Que el Congreso vuelva a estudiar lo relacionado con la proyectada Quinta de Salud.

10.ª Que en las peticiones y acuerdos figure la obligatoriedad de declarar el Primero de Mayo día festivo, estudiándose por la Ponencia correspondiente su alcance.

11.ª Que el Congreso acuerde que no se tolere, recurriéndose para ello a cuantos procedimientos sea posible, el que a la mujer, en los casos de idéntico trabajo, se le retribuya en condiciones diferentes que al hombre, y que, por consiguiente, se obligue a que sea respetada en sus derechos correspondientes.

### Notas breves

¡AMNISTIA!  
¡AMNISTIA!  
¡AMNISTIA!!!

De «El Debate»:  
¿Monarquía o República?  
¿Qué pregunta!  
REPUBLICA.

De un diario local:  
¿Existe en España un peligro comunista?  
Desgraciadamente, aún no. Pero si siguen mucho las cosas como están, pronto lo habrá. Y será una reacción lógica al persistente peligro reaccionario.

De «El Imparcial»:  
Declarar que el público cuando hay que convencer y convencer a los jueces; exhibir las propias convicciones políticas ensalzándose a sí mismo al sumarse al ideario de aquel a quien se está juzgando, y convertir la belleza espiritual de un escrito de defensa en los despatentes rencorosos de un discurso de mitin, creemos que

no es cumplir debidamente la misión más sagrada que se otorga a un militar o a un letrado, únicos ciudadanos que poseen el insigne privilegio de ocupar el altísimo sitial del defensor.

Lo reproducido revela la ausencia de espiritualidad del liberalismo. Es tradicional en ellos la hipocresía y el fingimiento. La verdad les hiere de muerte. No la pueden soportar. Y, sin embargo, atravesamos momentos de exaltación de la sinceridad.

El país recobra su tradición de rebeldía independiente. A borbotones torrenciales y desbordantes suelta el alma generosa del pueblo su deseo. ¡Basta de hipocresía y fingimiento! Ni un minuto más quiere soportar el pueblo español un régimen de humillación y servilismo. Y esta actitud desconcierta a nuestros llamados liberales.

Del «A B C»:

La Comisión designada por los partidos antimonárquicos para distribuir entre ellos los lugares de la candidatura que han de presentar en las próximas elecciones ha cumplido rápidamente su encargo, que es la tarea difícil y enojosa en las alianzas electorales, y con satisfacción muy legítima da cuenta de su acuerdo. La Comisión ha procedido con criterio de igualdad para todas las Agrupaciones, sin entretenerse en ponderar fuerzas ni en clasificar títulos ni derechos. Sólo ha tenido presente—dice—la emoción política del momento, la identificación de todos en sentimientos, entusiasmo y espíritu de lucha. Representadas en la Comisión todas las fuerzas antimonárquicas, ninguna ha pedido nada, ninguna ha negado nada. Tienen buena organización, adiestrada mucho tiempo en las operaciones electorales; una considerable suma de votos, y están demostrando gran disciplina y celo fervoroso por su causa.

Es a la vez imparcialidad y prudencia reconocer las condiciones del adversario. Tenemos el deber de señalar este ejemplo a los monárquicos de Madrid y, sobre todo, a los que deben organizarse y dirigirse por la lucha, en la que no vemos hasta ahora luchadores, ni actividad, ni preparación, y vemos, en cambio, pequeños egoístas, cuestiones de amor propio y una desgraciada temeraria. Los partidos monárquicos olvidan esta principal significación suya para servir exclusivamente la de sus motes particulares. El triunfo de tantos o cuantos fulanismo les interesa más que el triunfo de la monarquía, y es contra la monarquía la batalla que presentan los revolucionarios.

Con gusto reproducimos este suelto del «A B C». Es revelador del estado moral de nuestras fuerzas y de la demoralización de las contrarias.

Y es que el idealismo está en nosotros. Por algo representamos las fuerzas nuevas de renovación social.

De «La Epoca»:

A la hora en que se inician—como siempre—los rumores de crisis, y un día se presenta como dimisionario a un ministro y al día siguiente, viene a otro, nunca con fundamento, pero siempre con daño del interés público, el Gobierno se reúne en consejo de ministros, invierte cinco horas en asuntos de vital interés y se separa para volver a reunirse dentro de la misma semana.

Y a lo mejor, de esa reunión sale la dimisión. ¡Cuántas veces ha ocurrido así!

Y volverá a ocurrir, acaso sin tardar.

¿Han leído ustedes el manifiesto de la candidatura monárquica?

Está muy a tono con la condición moral e intelectual de los concejales. Y para juzgar ésta, no hay más que tener en cuenta que forman en ella García Cortés y Fulgencio de Miguel.

¡Definitivo!

De «La Nación»:

Ante las elecciones. La candidatura de Unión monárquica nacional.

Va a sufrir una derrota ejemplar.

«El Sol» se eclipsa. «La Voz» se apaga. ¿Qué va a ocurrir?

Nada o casi nada, señores. La reacción quiere asfixiar el espíritu liberal del país, pero éste tiene excesiva vigorosidad y no se deja vencer.

Y todos esos millones resultarán invertidos en un mal negocio.

De «Informaciones»:

La piedad al lado de la justicia. No sean ustedes ingenuos o gilíes. ¿Crean que engañan a alguien con esos distinguos convencionales? Pues se equivocan.

El pueblo sabe aquilatar bien el valor de las cosas. Y sabe que no tiene nada que agradecer a nadie.

Del mismo diario:  
El señor Cierva llevó la voz cantante.

¿Cómo se habrá aburrido el público!  
Porque tiene un tono de voz muy desagradable.  
Se parece al gesto.

«Camaradas! Las elecciones serán un plebiscito a favor de la República.  
A trabajar con entusiasmo. Hay que vencer en todo el país. Sobra fe y entusiasmo; hay que saber aprovecharlo.

### Clericalismo agudo

## El teresianismo y la enseñanza

Próximamente se verá en la Audiencia ovetense la vista de la causa que se sigue por delito de injurias contra la profesora de la Normal de Oviedo señora Martínez Alamo.

El querrelante es el padre de una alumna de esta profesora, que ejerce al mismo tiempo su profesión en la Escuela Normal y en el Instituto Teresiano, ambos centros dedicados a la preparación de jóvenes para el Magisterio nacional. Estos dos cargos ejercidos simultáneamente son incompatibles, como marca la ley, aunque vemos que las disposiciones legales no rezan con los colegios teresianos, que gozan de un fuero concedido por el clericalismo de nuestros centros oficiales.

Ya una de las señoritas más especializadas en las propagandas turbias del teresianismo dijo en Oviedo que la muchacha que quisiera aprobar fácilmente las asignaturas de la carrera de maestra, y aun obtener plaza en las oposiciones, debía ingresar en el Instituto Teresiano.

Y esto, que es muy grave y muy vergonzoso para la enseñanza oficial, tiene caracteres de certeza por los resultados de los exámenes en aquella Normal y por la coincidencia, claramente delictiva, de que profesores oficiales expliquen su asignatura en colegios privados.

La señorita que ha motivado la querrela a que nos referimos fué suspendida en sus asignaturas durante dos años consecutivos y ofendida gravemente por la profesora procesada, acaso por no compartir la misma ideología.

Pedimos al ministro de Instrucción pública que ponga término a estas vergüenzas de la intromisión del teresianismo en la enseñanza del Estado, cosa tolerada y fomentada desde el ministerio de Instrucción pública hasta ahora, consintiendo que al amparo de la enseñanza oficial se explote como un negocio la privada.

## Causa por estafa contra un teniente coronel

En el Supremo de Ejército y Marina se vio ayer la causa por estafa contra el teniente coronel don Manuel Torres Madrid, que recibió 800 pesetas por trasladar a dos reclutas.

El Consejo de guerra ordinario pidió para el procesado la pena de seis meses de reclusión por cada uno de los dos delitos y la pérdida de la carrera.

En la vista de ayer, el fiscal del Supremo solicitó seis meses de reclusión. El defensor, comandante Matilla, pidió la absolución.

### Cosas del día

## Sollozos

La U. M. N., viuda inconsolable desde que echaron a cajas destempladas al jomdico dictador, está abatida. Sus gemidos lastimeros laceran los oídos de las almas sensibles y las mueven a compasión. Pero sus lágrimas no son por el difunto. Pasado el lapso prudencial, en el que guardó luto riguroso para no aparecer impúdica, se puso a llorar de alivio y cambio de nombre. La U. M. N. se transformó en U. M. N. Y desde entonces bebe los vientos por encontrar, si no marido, un protector rico en un querido al menos a quien arrimarse. La soledad le espanta. No se resigna al papel anónimo de «vestir imágenes, criar canarios o atender perros y gatos. Sus ardores rehuyen el casto retraimiento. Mas, ¡ay!, todos la repudian. No tanto por viuda como por alegre. Marchó por esos pueblos de Dios, fiada en la candidez de las gentes, predicando su honradez, y las gentes la llamaron cosas feas y la apedrearon sin piedad. Percatada de que los provincianos y lugareños conocen también su vida y milagros, hizo lazos a la segunda dictadura, que se concretó a no hacerle caso. Fracasado este remedio, geneflecta ante los hombres de la actual situación, a quienes, cuando era joven y viria su amado, colmó de improperios y los consideró como leñas y tal. Ante ellos, ahora solloza y publica una mirada, un contubernio sin estipulaciones, sin exigencias... Una unión para conquistar alguna actúa, aunque sólo sea de modesto concejal. Y, ¡oh crueldad humana!, ni en el lupanar la admiten ya. Si no vestir imágenes, ni criar canarios, ni atender perros y gatos, va a tener que dedicarse a fregar suelos. Porque el merodeo por las esquinas, con su edad y con su historia, no será lucrativa por mucho que intente disimular su rostro con afieles y potingues. «Soltera y sola en la vida», ni un mendrugo recibirá en la contienda electoral que se prepara. Y entonces podrá otra vez cambiar sus segundas iniciales por las últimas y definitivas: R. J. P.

### EL SOCIALISTA.—Teléfono de la Redacción: 41378.